ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA, CELEBRADA EL DÍA 06 DE JUNIO DE 2024.

En la Ciudad de México, el día 06 de junio de 2024, se levanta la presente acta con el objeto de celebrar los acuerdos conducentes relativos a la Segunda Sesión Ordinaria del presente ejercicio fiscal, realizada por videoconferencia (a través de la plataforma Videoconferencia Telmex), de conformidad con la Ley Federal de Austeridad Republicana, así como el principio de eficiencia y el valor de cuidado del entorno cultural y ecológico. ----------

En uso de la palabra, la Ing. Sofía Amalia Rivera Hernández, en su carácter de Presidenta de este Comité, comenta que la presente sesión será grabada con el fin de redactar el acta y sus acuerdos, por lo que solicita que los presentes manifiesten su acuerdo o comentarios. ----------

Acto seguido, los asistentes a la sesión manifiestan estar de acuerdo con la grabación de la sesión en curso.----------

1. Lista de asistencia y verificación de quórum. ----------

Se dan cita en la videoconferencia señalada, Sofía Amalia Rivera Hernández, Titular de la Vicepresidencia de Planeación y Administración, en su carácter de Presidenta del Comité de Ética en la CONDUSEF, Nancy Álvarez Delgado, Jefa de Departamento de Desarrollo de Personal, en su carácter de Secretaria Ejecutiva; Valeria Samantha Durán Domínguez, Personal Operativo, en su carácter de Secretaria Técnica; como Miembros Temporales Electos Titulares: Luis Fabre Pruneda, Vicepresidente Técnico; Elisa Herrejón Villarreal, Directora General de Atención a Usuarios B; Patricia Adriana Sánchez Pelayo, Directora de Control y Supervisión A; Libna Sulamit Parra Hernández, Subdirectora de Análisis Comparativo de Servicios y Productos Financieros; Isabel Silva Alonso, Jefa de Departamento de Análisis y Evaluación de Unidades de Atención; Raymundo Alexis Aguilar Mora, Personal Operativo; Jade Cirett Dávila García, Personal Operativo; Marisela Acevedo Rosas, Personal Operativo; como Miembro representante del Órgano Interno de Control Específico (OICE): Beatriz Millán Pedraza, Titular del Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones del OICE en la CONDUSEF, en su carácter de Suplente; como Asesor representante del Área Jurídica: Jorge Adrián Kuk Olivera, Director de Disposiciones, Convenios, Contratos y Recursos de Revisión, en su carácter de Suplente; como Asesor representante del Área de Recursos Humanos: José Luis Alonso Escudero, Director de Administración de Personal, en su carácter de Titular.----------

2. Presentación del Orden del Día para su aprobación. ----------

En atención al segundo punto del Orden del Día, la Ing. Sofía Amalia Rivera Hernández precisa que los integrantes del Comité, recibieron de manera oportuna la carpeta de la sesión que alberga lo referente al Orden del Día, y que de las manifestaciones recibidas

por correo electrónico, no existieron modificaciones o comentarios al respecto.----------
---

Haciendo uso de la palabra la Ing. Sofía Amalia Rivera Hernández, en su carácter de Titular de la Presidencia de este Comité, invita a los asistentes a manifestar su acuerdo o modificaciones al mismo.----------
---

Acto seguido y estando de acuerdo los presentes, el Orden del Día queda aprobado de la siguiente manera: ----------
---

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.

Asuntos para acuerdo

2. Presentación del Orden del Día para su aprobación.
3. Presentación de Actas de sesiones anteriores.
4. Seguimiento a las actividades establecidas en el Programa Anual de Trabajo 2024.
5. Cédula de Evaluación Definitiva 2023

Asuntos para toma de conocimiento

6. Seguimiento de acuerdos.
7. Toma de Acuerdos.

---

3. Presentación de Actas de sesiones anteriores. ----------

La Ing. Sofía Amalia Rivera Hernández, Presidenta del Comité de Ética en uso de la palabra, y en atención al tercer punto del Orden del Día, cede la palabra a la Mtra. Nancy Álvarez Delgado, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética, para continuar con el desahogo del presente punto.----------
---

la Mtra. Nancy Álvarez Delgado, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética, señala que como parte de la carpeta de la presente sesión fue remitida el acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria celebrada en el 2024 y que dicha acta se encuentra incorporada en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética (SSECCOE 3.0), y pone a consideración de los asistentes omitir la lectura de la misma y aprobarla, o en su caso, emitir sus comentarios. ----------
---

Acto seguido, los miembros del Comité de Ética manifiestan estar de acuerdo con omitir la lectura del acta y aprueban el acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria celebrada en el 2024. ----------
---

4. Seguimiento a las actividades establecidas en el Programa Anual de Trabajo 2024.

Continuando en uso de la palabra, y en desahogo del cuarto punto del Orden del Día, la Ing. Sofía Amalia Rivera Hernández, Presidenta del Comité de Ética, cede la palabra a la Mtra. Nancy Álvarez Delgado, Secretaria Ejecutiva, para presentar el seguimiento a las

Una vez concluida la lectura, interviene en uso de la palabra la Ing. Sofía Amalia Rivera Hernández, Presidenta del Comité de Ética, solicitando a los presentes emitir sus comentarios o acuerdo con el presente punto. ----------

Acto seguido, los miembros del Comité de Ética aprueban por unanimidad el seguimiento de las actividades establecidas en el Programa Anual de Trabajo, conforme a lo determinado en el Tablero de Control para la Evaluación Anual de los Comités de Ética, 2024. ----------

5. Cédula de Evaluación Anual Definitiva, 2023. ----------

En uso de la palabra, y en desahogo del quinto punto del Orden del Día, la Ing. Sofía Amalia Rivera Hernández, Presidenta del Comité de Ética, solicita a la Secretaria Ejecutiva presentar los resultados obtenidos en la Cédula de Evaluación Anual Definitiva, 2023. ----------

Acto seguido, la Mtra. Nancy Álvarez Delgado, Secretaria Ejecutiva, presenta el desglose de puntos obtenidos en la Cédula de Evaluación Anual Definitiva, 2023: ----------

A. Evaluación del componente cumplimiento	Puntos Asignables	Puntos Asignados
Evaluación Anual del Cumplimiento 2023	25	**25**

B. Evaluación del componente desempeño	Puntos Asignables	Puntos Asignados
Autoevaluación del Comité de Ética 2023	65	**61**
Resultado de la Opinión del Código de Conducta	10	**10**
Total	75	**71**

Resultado final ponderado	Total
A. Evaluación del componente cumplimiento	25
B. Evaluación del componente desempeño	71
Resultado de la evaluación anual definitiva, 2023	**96**

Continuando en uso de la palabra, la Mtra. Nancy Álvarez Delgado, precisa que, los puntos no asignados al Comité de Ética en la CONDUSEF corresponden al rubro de la autoevaluación del Comité de Ética, misma que fue realizada a través de Cuestionario de autoevaluación atendido mediante el SSECCOE en el mes de enero, y del cual no se obtuvo la totalidad de puntos en los siguientes reactivos: ----------

actividades del Programa Anual de Trabajo 2024. ----------

En uso de la palabra, la Secretaria Ejecutiva precisa que, el seguimiento que se presenta es de las actividades del Programa Anual de Trabajo, cuya fecha límite de atención se establece previa al 31 de mayo de 2024. ----------
---

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva da lectura al seguimiento, conforme a la siguiente tabla: ----------

Seguimiento a las actividades establecidas en el Programa Anual de Trabajo de los Comités de Ética, 2024

Id	Clave	Actividad	Plazo límite c/	Atención
7	**3. 1. 1.**	Concluir la atención y registro de las denuncias en rezago.	15/05/2024	Si bien, el Comité de Ética no contaba con denuncias en rezago, derivado de la migración del SSECCOE, se observó por parte de la Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal que contábamos con dos denuncias concluidas que requerían archivarse. Por lo anterior, las denuncias se archivaron para dar cumplimiento a la actividad en tiempo y forma. Cabe señalar que respecto de la denuncia CE-CONDUSEF-001-2023, se incorporó como seguimiento el Memorándum DAP/462/2024 testando datos personales. *Sin evidencia*
10	**4. 1. 1.**	Incorporar en el SSECCOE el Informe Anual de Actividades 2023.	12/02/2024	Atención reportada en la Primera Sesión Ordinaria de 2024
12	**4. 1. 3.**	Validar en el SSECCOE las actividades aprobadas en el PAT 2024.	29/03/2024	A través del SSECCOE se validaron las actividades aprobadas en el PAT 2024, en tiempo y forma. *Se adjunta evidencia.*
13	**4. 1. 4.**	Incorporar al SSECCOE el PAT 2024 aprobado.	15/04/2024	El PAT 2024 fue incorporado en formato PDF al SSECCOE, en tiempo y forma. *Se adjunta evidencia.*
14	**4. 1. 5.**	Recopilar e integrar una carpeta con la información de gestión del Comité de Ética 2019-2024.	30/05/2024	Se integró la carpeta de gestión del Comité de Ética 2019-2024, de la cual se incorporó la carátula e índice en el SSECCOE (tal y como se establece en el Tablero), en tiempo y forma. *Se adjunta evidencia.*
18	**5. 1. 1.**	Entregar al área responsable del control interno un listado de las denuncias por presuntos actos de hostigamiento sexual o acoso sexual, recibidas en el Comité de Ética en 2023.	29/01/2024	Atención reportada en la Primera Sesión Ordinaria de 2024

de inscripción: ----------

Nombre del curso	Periodo de inscripción	Periodo del curso
Los conflictos de Intereses en el ejercicio del Servicios Público	Del 17 al 23 de junio	Del 24 al 30 de junio
	Del 15 al 21 de julio	Del 22 al 28 de julio
	Del 19 al 25 de agosto	Del 26 de agosto al 01 de septiembre
	Del 17 al 23 de septiembre	Del 24 al 30 de septiembre
	Del 14 al 20 de octubre	Del 21 al 27 de octubre
	Del 11 al 17 de noviembre	Del 18 al 24 de noviembre
	Del 03 al 09 de diciembre	Del 10 al 16 de diciembre

Nombre del curso	Periodo de inscripción	Periodo del curso
Ética en la Administración Pública Federal	Del 10 de junio al 19 de julio	Del 22 de julio al 04 de agosto

Nombre del curso	Periodo de inscripción	Periodo del curso
La integridad en el servicio público: Transformando a los comités de ética en la Administración Pública Federal	Del 19 al 25 de junio	Del 26 de junio al 10 de julio
	24 al 30 de julio	Del 31 de julio al 14 de agosto
	Del 28 de agosto al 03 de septiembre	Del 04 al 18 de septiembre
	Del 02 al 08 de octubre	Del 09 al 23 de octubre
	Del 06 al 12 de noviembre	Del 13 al 27 de noviembre
	Del 29 de noviembre al 05 de diciembre	Del 06 al 20 de diciembre

Continuando con el uso de la palabra, la Mtra. Nancy Álvarez Delgado pone a consideración de las y los integrantes del Comité, un acuerdo para que las y los integrantes Titulares y Suplentes, acrediten por lo menos un curso de capacitación sobre estos temas, y proporcionar su constancia antes del 30 de septiembre de 2024. Y que, en caso de haber acreditado dichos cursos con anterioridad, realizar algún otro en la página del SICAVISP que tenga relación con temas de Ética, combate a la corrupción o responsabilidades administrativas. ----------

Asimismo, la Secretaria Ejecutiva menciona que es de suma importancia que los integrantes Titulares y Suplentes, cuenten con el curso de Atención a Casos de hostigamiento y acoso sexual, por lo que se hace de su conocimiento la última fecha para poder inscribirse. ----------

Reactivos	Respuesta seleccionada	Puntos asignables	Puntos asignados	Comentarios
2. En 2023, ¿cómo fue desempeño del CE en materia de impulso a que el personal de la institución contara con la acreditación de al menos un curso de capacitación o sensibilización impartido por la SFP u otras instituciones?	**Moderadamente alto.** El CE dispone de evidencia de que las acciones realizadas en 2023, para promover la capacitación o sensibilización en materia de ética pública y prevención de la actuación bajo conflicto de interés, alcanzaron de 50% a 79.99% de las personas servidoras públicas de su institución.	12	10	Se remitieron invitaciones de capacitación para los integrantes del Comité de Ética, sin embargo no todos acreditaron al menos un curso de capacitación o sensibilización.
7. En 2023, ¿cómo fue el desempeño del CE en la difusión del Código de Conducta aprobado por ese órgano?	**Moderadamente alto.** Se dispone de evidencia de que, en 2023, el CE realizó una acción para difundir, dentro del ente público, el Código de Conducta con opinión favorable, que la UCMAPF emitió ese año.	9	7	Debido a los tiempos que el Diario Oficial de la Federación requiere para realizar una publicación, el Código de Conducta de la CONDUSEF se publicó el 20 de diciembre de 2024, y solo fue posible realizar una publicación.
12. En 2023, ¿cómo fue el desempeño del CE a efecto de elaborar un proyecto de Código de Conducta en términos de la Guía emitida para su elaboración?	**Moderadamente alto.** El proyecto inicial obtuvo en la primera revisión una "opinión favorable", o "favorable con observaciones", y un segundo proyecto aprobado por el CE mejoró el resultado inicial, de manera que logró una "opinión favorable" (con más de 90 puntos).	11	9	Derivado de la primera revisión, se recibieron observaciones que fueron atendidas.

5

Una vez concluida la lectura, la Secretaria Ejecutiva indica que, en atención a lo expuesto, el presente año el Código de Conducta se encuentra en difusión permanente a través de la intranet, y se pone a consideración de los presentes, impulsar la capacitación de los integrantes de Comité de Ética, tanto titulares como suplentes. ----------

---

A) Capacitación.

En uso de la palabra, la Mtra. Nancy Álvarez Delgado comenta que, con motivo del análisis anterior, se hace del conocimiento de los integrantes del Comité de Ética, un listado de cursos de capacitación que se encuentran próximos a iniciar con sus periodos

	fracción I, y 35 de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicados el 28 de diciembre de 2020 en el Diario Oficial de la Federación, los miembros del Comité aprueban por unanimidad el Programa Anual de Trabajo 2024.	precisó en el *Seguimiento a las actividades establecidas en el Programa Anual de Trabajo de los Comités de Ética, 2024.* *Se adjunta el PAT 2024.*
	Acuerdo No. 4. De conformidad con el numeral 42. "Del Informe Anual de Actividades", fracción VII, y 35 de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicados el 28 de diciembre de 2020 en el Diario Oficial de la Federación, los miembros del Comité de Ética aprueban la integración de los "Indicadores de Percepción sobre el cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética 2023" en el Informe Anual de Actividades 2023.	Acuerdo concluido.

Una vez concluida la lectura, los integrantes del Comité de Ética acuerdan tomar conocimiento del seguimiento de acuerdos tomados en sesiones anteriores. ----------

---

7. Toma de Acuerdos.----------

En desahogo del séptimo punto del Orden del Día, y en uso de la palabra, la Secretaria Ejecutiva procede a enunciar los acuerdos tomados durante la presente sesión.----------

---

Asuntos para acuerdo: ----------

Acuerdo No. 1. De conformidad con los numerales 34, párrafo primero y 35 de los Lineamientos para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2020, los Miembros del Comité aprueban el Orden del Día correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de 2024, del Comité de Ética.----------

---

Acuerdo No. 2. De conformidad con los numerales 34, párrafo primero y 35 de los Lineamientos para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2020, los miembros del Comité aprueban el contenido del acta formalizada de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y cargada en el SSECCOE 3.0.----------

---

Acuerdo No 3. De conformidad con los numerales 34, párrafo primero y 35 de los Lineamientos para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2020, los miembros del Comité aprueban el seguimiento de las actividades establecidas en el Programa Anual de Trabajo, conforme a lo determinado en el Tablero de Control para la Evaluación Anual de

Nombre del curso	Periodo de inscripción	Periodo del curso
Atención a casos de hostigamiento y acoso sexual en la APF	12 al 14 de agosto	20 de agosto al 24 de septiembre

---

En ese sentido, la Mtra. Nancy Álvarez Delgado indica que las constancias de acreditación, deberán enviarse al correo electrónico de la Secretaria Ejecutiva, con copia al correo electrónico de la Secretaria Técnica. ----------

Haciendo uso de la palabra, la Ing. Sofía Amalia Rivera Hernández, Presidenta del Comité de Ética, solicita a los presentes emitir su acuerdo o comentario. ----------

Acto seguido, los miembros del Comité de Ética acuerdan que tanto integrantes titulares como suplentes deberán acreditar al menos un curso de capacitación en materia de ética pública, hostigamiento sexual y acoso sexual y/o conflictos de intereses, y sólo en caso de haberlos acreditados, deberán realizar algún curso Ética, combate a la corrupción o responsabilidades administrativas, y mandar sus constancias de acreditación a la Secretaria Ejecutiva a más tardar el 30 de septiembre del presente ejercicio fiscal. ----------

6. Seguimiento de acuerdos. ----------

En uso de la palabra, la Ing. Sofía Amalia Rivera Hernández, Presidenta del Comité de Ética, solicita a la Mtra. Nancy Álvarez Delgado dar lectura al seguimiento dado a los acuerdos tomados en sesiones anteriores. ----------

Acto seguido, la Mtra. Nancy Álvarez Delgado procede a dar lectura a los acuerdos y su respectivo seguimiento: ----------

Sesión	Acuerdo	Comentarios
Primera Sesión Ordinaria 2024	**Acuerdo No. 2.** De conformidad con el numeral 34, párrafo primero y 35 de los Lineamientos para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicados el 28 de diciembre de 2020, los miembros del Comité aprueban el contenido de las actas de la Cuarta Sesión Ordinaria del 2023 y Primera Sesión Extraordinaria del 2024, del Comité de Ética, mismas que ya se encuentran firmadas y en cuanto el SSECCOE 3.0 habilite el apartado correspondiente, las mismas serán cargadas.	Las actas de la Cuarta Sesión Ordinaria del 2023 y Primera Sesión Extraordinaria del 2024 fueron incorporadas en el SSECCOE 3.0. *Sin evidencia.*
	Acuerdo No. 3. De conformidad con el numeral 4. Obligaciones y atribuciones generales,	El Programa Anual de Trabajo fue firmado en su totalidad e incorporado en el SSECCOE 3.0, tal y como se

los Comités de Ética, 2024.----------

Acuerdo No. 4. De conformidad con el numerales 34, párrafo primero y 35, de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicados el 28 de diciembre de 2020 en el Diario Oficial de la Federación, los miembros del Comité aprueban que tanto integrantes titulares como suplentes deberán acreditar al menos un curso de capacitación en materia de ética pública, hostigamiento sexual y acoso sexual y/o conflictos de intereses, y sólo en caso de haberlos acreditados, deberán realizar algún curso Ética, combate a la corrupción o responsabilidades administrativas, y mandar sus constancias de acreditación a la Secretaria Ejecutiva a más tardar el 30 de septiembre del presente ejercicio fiscal.----------
---

Asuntos para toma de conocimiento: ----------

Asunto para toma de conocimiento No. 5. De conformidad con el numeral 34, párrafo segundo de los Lineamientos para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicados el 28 de diciembre de 2020, los miembros del Comité toman conocimiento del seguimiento a los acuerdos emitidos durante la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética. ----------
---

FIRMAS

PRESIDENTA

TITULAR
Sofía Amalia Rivera Hernández
Vicepresidenta de Planeación y Administración

SECRETARIA EJECUTIVA

TITULAR
Nancy Álvarez Delgado
Jefa de Departamento de Desarrollo de Personal

SECRETARIA TÉCNICA

TITULAR
Valeria Samantha Durán Domínguez
Personal Operativo

MIEMBRO TEMPORAL DEL NIVEL JERÁRQUICO VICEPRESIDENCIA

TITULAR
Luis Fabre Pruneda
Vicepresidente Técnico

MIEMBRO TEMPORAL DEL NIVEL JERÁRQUICO DIRECCIÓN GENERAL

TITULAR
Elisa Herrejón Villarreal
Directora General de Atención a Usuarios B

MIEMBRO TEMPORAL DEL NIVEL JERÁRQUICO DIRECCIÓN DE ÁREA

TITULAR
Patricia Adriana Sánchez Pelayo
Directora de Control y Supervisión A

MIEMBRO TEMPORAL DEL NIVEL JERÁRQUICO SUBDIRECCIÓN DE ÁREA

TITULAR
Libna Sulamit Parra Hernández
Subdirectora de Análisis Comparativo de Servicios y Productos Financieros

MIEMBRO TEMPORAL DEL NIVEL JERÁRQUICO JEFATURA DE DEPARTAMENTO

TITULAR
Isabel Silva Alonso
Jefa del Departamento de Análisis y Evaluación de Unidades de Atención

MIEMBRO TEMPORAL DEL NIVEL JERÁRQUICO OPERATIVO

TITULAR
Raymundo Alexis Aguilar Mora
Personal Operativo

TITULAR
Jade Cirett Dávila García
Personal Operativo

TITULAR
Marisela Acevedo Rosas
Personal Operativo

MIEMBRO REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO

SUPLENTE
Beatriz Millán Pedraza
Titular del Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control Específico en la CONDUSEF.

ASESOR
REPRESENTANTE DEL ÁREA JURÍDICA

SUPLENTE
Jorge Adrián Kuk Olivera
Director de Disposiciones, Convenios, Contratos y Recursos de Revisión

ASESOR
REPRESENTANTE DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

TITULAR
José Luis Alonso Escudero
Director de Administración de Personal

Estas firmas corresponden al acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, celebrada el día 06 de junio de 2024.